# Universidad Nacional de Salta

#### **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2014- 1 0 9 9

SALTA, 11 AGO 2014

Expediente Nº 11.342/13

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 14, 15 y 17 por la suma total de \$ 3.190,21 (Pesos Tres mil ciento noventa con veintiún centavo).

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto al anticipo recibido mediante Expediente N° 23.042/13- Funcionamiento.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04.

v.g

Hilda Rosa Mercado Directora Gral Administ. Económica Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich Decana

Racultad de Ciencias Naturales